Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 22	MES Abril	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Abril AA 2026	al DÍA 30	MES Abril	AA 2026	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4787-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	DELSY LLANOS ARANA	C.C. o NIT	66.679.813
Dirección	CARRERA 23 B No. 15a - 05	Ciudad	CARTAGO
Celular	318 7362303	Dirección de correo electrónico	delsy626@hotmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 910251933	Banco BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES Octubre AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogada para la representación judicial de los usuarios de servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10 y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Julio AA 2026
Valor total del contrato	$ 50.110.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	CARTAGO		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	226126
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	ARLEY CUERVO HERNANDEZ	C.C. o NIT	16.710.988
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	luzgomez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 20	MES Septiembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 26	MES Septiembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	Número de póliza	CBO-100026819

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
CUMPLIMIENTO	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	30	Octubre	2026	$ 5.011.000,00
Calidad del servicio	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.022.000,00
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DELSY LLANOS ARANA** con número de C.C. o NIT **66.679.813** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ARLEY CUERVO HERNANDEZ** con número de C.C. o NIT **16.710.988** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DELSY LLANOS ARANA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	7°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	8°. Pago	Mayo		
	9°. Pago	Junio		
	10°. Pago	Julio		
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35.077.000**
	Saldo			**$ 15.033.000**

OBSERVACIONES
PAGO No. 007

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4787-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Una vez se me asignaron los procesos por parte de la Defensoría Pública, he presentado al Juzgado Municipal de Cartago la acreditación. Igualmente, he cumplido a cabalidad con los turnos asignados dentro del cronograma para atención URI. Esto de forma personal, autónoma e ininterrumpida.		CUMPLIDO
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en	Este defensa pública representa judicialmente a los usuarios del servicio de defensoría pública ante el municipio de Cartago – Valle del Cauca y su área de jurisdicción. Respecto de los casos asignados, algunos se encuentran regulados por la Ley 906 de 2004. Otros, por la Ley 1826 de 2017.		CUMPLIDO
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los	Siempre he estado presto a las instrucciones de mi PAG asignado para la ejecución adecuada de mis		CUMPLIDO
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público	Desde la suscripción del presente contrato, he asistido oportunamente a cada una de las		CUMPLIDO
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin	Este defensor ha cumplido a cabalidad con el estudio, diseño y estrategia jurídica de cada uno de		CUMPLIDO
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En	Respecto a esta obligación, es menester señalar que siempre me he comunicado con cada uno de los		CUMPLIDO
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	He asistido constantemente a cada una de las barras académicas obligatorias. En igual sentido, he presentado las evaluaciones pertinentes establecidas por el coordinador académico. También, he participado en los programas de capacitación campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoría del Pueblo		N/A

8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Este Defensora constantemente actualiza sus conocimientos especializados en el derecho penal y criminología mediante diplomados, seminarios, cursos y estudio constante de la jurisprudencia.		CUMPLIDO
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las	Es menester señalar que siempre he dado cabal cumplimiento a cada uno de los lineamientos impartidos		CUMPLIDO
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando	Este Defensor ha suministrado la asesoría jurídica especializada en derecho penal pertinente a cada		CUMPLIDO
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que	Este Defensor, una vez ha analizado y estudiado jurídicamente cada caso, cuando		CUMPLIDO
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la	Este defensor ha cumplido con los turnos totales y disponibles establecidos para cada uno de los		CUMPLIDO
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y	N/A		N/A
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la debida reserva en cada uno de los proceso asignados por la Defensoría del Pueblo.		CUMPLIDO
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades	En caso de ocurrir lo manifestare expresamente.		N/A
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la	La Defensoría Publicano me entregó carnet institucional al iniciar la ejecución del contrato CD-		N/A
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto	Este Defensor cumplirá con las obligaciones que se derivan de los imperativos legales, así como del		CUMPLIDO

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
22	ABRIL	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
22	ABRIL	2026